La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
Según Resolución No 7454 del 13 noviembre de 1998

Confiere a:

ORJUELA GONZALEZ ESTEBAN
IDENTIFICADO(A) CON T.I. NO 1.000.522.743BOGOTÁ D.C

Bachiller Académico
con Orientación Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, Art. 28 Ley 115 de 1994, según los planes y programas vigentes.

Nancy Rocio Guerrero Hernández
C.C. 52.176.076 de Bogotá
Rector(a)

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO
SECRETARIA
Secretario (a)

Dado en Bogotá D.C. a los 30 Dias del mes de Noviembre de 2020

Decreto 1260 del 3 de agosto de 1994 Artículo 11; M.E.N.

No requiere Registro de la secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

Colegio de Nuestra Señora
del Perpetuo Socorro

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 30 días del mes de Noviembre del año 2020 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rectora y Secretaría del COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO, Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., para otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO CON ORIENTACIÓN COMERCIAL, según resolución No. 7454 - 13 Noviembre 1998 Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el titulo de:

Bachiller Académico

Con Orientación Comercial

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

ORJUELA GONZALEZ ESTEBAN

IDENTIFICADO(A) CON T.I. NO 1.000.522.743 BOGOTÁ D.C

Es fiel copia tomada del acta original general No. 42 de fecha 30 de Noviembre de 2020 que consta de 30 alumnos que comienza con el nombre de ARDILA MORALES ANDRÉS FELIPE y se cierra con el nombre de ZAMORA GARZÓN ANGELLY LORENA.

Dada en Bogotá D.C. a los 30 días del mes de Noviembre de 2020.

Firmado y sellado

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO RECTORIA

Nancy Rocio Guerrero Hernández
C.C 52.116.076 de Bogotá
Rector(a)

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO FONTIBÓN SECRETARIA

Secretaria